

~~Por Cristóbal de La Habana~~

^{el} En reciente numero ^{de} mayo de 1942 [#] de la Revista del Archivo Nacional, de Bogota, que dirige el Sr. Enrique Ortega Ricaurte, encontramos la transcripción de varios documentos relacionados con Cuba que ^{se} ~~que~~ conservan en dicho establecimiento publico de cultura, y entre ellos la Descripción del Puerto y Ciudad de La Habana, que lleva al pié las iniciales "F.M." y como fecha: "Habana y octubre 25 de 1764".

Porque dicho papel contiene muy interesantes noticias sobre nuestra capital a mediados del siglo XVIII y nos descubre no solo el grado de atraso, como es natural, ~~en comparación con la época presente~~, en que vivían nuestros antepasados habaneros, sino también, aunque parezca mentira, progresos de que hoy no disfrutamos, ~~glozaremos para las le-~~ ^{emos} ~~terías de Vanidades~~, los más destacados lugares de la referida descripción.

Lo primero que hace resaltar el cronista es la importancia extraordinaria que tenía en la época la ciudad de La Habana, "como puerto principal de esta America", punto de escala y alojamiento ^{de} a las embarcaciones que venían de España o a ella se dirigían. Aquí podían comodamente refrescar los viveres y hacer aguada; pero además, La Habana presentaba a los navegantes otra ventaja importantísima: "reparar cualquier daño que experimenten los barcos".

Tal noticia parece no tener trascendencia alguna en nuestros días en que las embarcaciones dedicadas a largas travesías están solidamente construidas y no requieren frecuentes reparaciones, salvo los casos extraordinarios de ciclones o temporales. Pero en seguida encontraremos

un dato precioso: la existencia, el año 1764, en este puerto de algo que no poseemos hoy y por lo que se viene clamando desde hace largos años: un astillero.

En efecto, La Habana se hizo famosa en aquellos tiempos por los esplendidos ~~barcos~~ barcos mercantes y de guerra que se construían en sus astilleros, desaparecida esa tan necesaria ~~industria~~ industria, tratándose de una isla, requerida de abundante marina, en el siglo XIX y no reestablecida por la República.

El astillero habanero de 1764 estaba "bien abastecido de las abundantes aparentes maderas que produce esta isla, con un molino de agua para aserrarlas, con bastante número de sierras y un considerable cuerpo de maestranza que se ocupa en la construcción de navíos y bajeles menores".

De la bondad del astillero y de ^{la eficiencia de} sus directores y operarios nos da muestra elocuente el cronista que acotamos, al decir que la experiencia acredita la utilidad y fortaleza de los navíos hasta entonces botados al agua y estarse construyendo en esa fecha dos de ochenta cañones, los que serían bautizados con los nombres de San Carlos y San Fernando, listos para la navegación en el termino de dos meses.

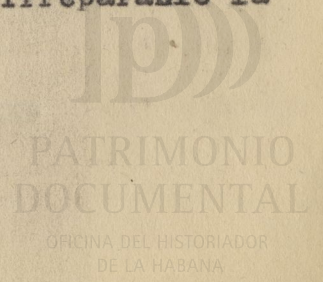
~~Ninguna otra de La Habana como el resto de las construcciones~~

Preocupación de los gobernantes metropolitanos fué la construcción de defensas que la hicieran ~~inexpugnable~~ inexpugnable al asalto de piratas y corsarios y de las armadas de naciones enemigas de España. Horrible descalabro ~~acababa de~~ ^{se sufría} sufrir en 1762 las fortalezas, ^{peron} hasta entonces ~~levantadas~~ ^{construidas} levantadas de ^{La Fuerza} El Morro, y La Punta, ~~y La Fuerza~~, al no poder resistir el ataque de la escuadra y ejército británicos, mandados, respectivamente, por el Conde de Albemarle y Sir George Pocock, lo que dió por resultado la ocupación de la ciudad desde el 13 de septiembre de ~~1762~~ aquel año hasta el 6 de julio de 1763 en que se verificó la restauración español-

la como resultado del tratado de paz cuyos artículos preliminares se firmaron en Fontainebleau el 3 de noviembre de 1762 y fué concertado definitivamente en París, el diez de febrero de 1763, en que se combino la devolución a España de La Habana y otras posesiones suyas que estuviesen en poder de Inglaterra, mediante varias cesiones y concesiones que aquella nación hacía a ésta.

No obstante el destrozo que sufrieron las referidas fortificaciones dos años antes de que "F. M." redactase la presente descripción, afirma que ~~este~~ "es el puerto fuerte por naturaleza a causa de ser su entrada cerrada y tan angosta que alcanza tiro de fusil de uno a otro margen, y ser estos de duros peñascos y de más altura los de la parte izquierda de su entrada, sobre que está construido el célebre castillo ^{de el} ~~del~~ Morro y a su derecha inferior el de ~~la~~ La Punta". Insiste en que, además de esta inexpugnabilidad que dá al puerto su misma topografía, "por arte e industria es imposible forzarlo, pues en los principios parece se puso todo el esmero de la plaza en fortificarlo con los dos dichos castillos, y en la falda del primero, a su abrigo, siguiendo el margen de la bahía (que es bastante capaz y abrigada) con una fortificación llamada de los Doce Apostoles por tener doce cañones a la lumbre del agua, a la que sigue la batería La Pastora, de que no puede libertarse barco alguno".

Atribuye el cronista, en cierto modo, la toma de La Habana por los ingleses a no haberse fortificado el cerro de la Cabaña, pues dada su ubicación y altura domina el fondeadero frontero a la ciudad y a ésta, "lo que dió causa a que desamparado este importante ~~punto~~ puesto por los españoles y poseido por los ingleses, se hiciese irreparable la pérdida de la plaza".



Como los gobernantes españoles siempre actuaron en el gobierno y administración de esta Isla ~~siempre~~ por la fuerza mayor de los golpes recibidos o en el ultimo momento en que se hacía cuestión de vida o muerte poner remedio a los males o resolver las dificultades registrados el escarmiento de la toma de La Habana, les hizo resolverse a fortificar ^{la} Cabaña, reclamada la obra desde mucho tiempo atrás. El 7 de noviembre de 1763 se dió comienzo a la construcción del castillo de San Carlos de la Cabaña, [^]por el ingeniero Silvestre Abarca, [^]de acuerdo con los planos trazados por el ingeniero francés M. de Valliere, [^]que aquel modificó, [^]con dibujos suministrados por M. Ricaud de Targale.

Dice "J.M." que en 1764 se trabajaba con esfuerzo en la ~~construcción~~ construcción de esa vasta fortaleza, aunque "sólo se reconoce su diseño en algunos cimientos, que muestran ser obra de muchos años y que consumirá gruesas sumas por lo vasto de su extensión y porque el terreno es peña viva donde se devasta para cimiento quince pies en hondo, sacando de allí mismo la piedra necesaria, que es muy aparente para la obra resguardada de su ~~forma~~ foro". ~~Existe~~ La fortaleza no ~~est~~ ^{ra} terminada hasta 1774 y fué considerada la más importante de América. Sin embargo, nunca pudo probarse su efectividad y durante las guerras de independencia de Cuba contra España, ~~existió~~ sirvió, a falta de hechos de armas gloriosos y heroicos, de prisión y de escenario de fusilamientos y agarrotamientos. Sus calabozos y pozos fueron mudos testigos de multiples asesinatos de patriotas cubanos. Sangre cubana en abundancia ha corrido en aquella fortaleza, cuyos murallones recogieron los ~~últimos~~ últimos ayes de centenares de mártires, ^{apóstoles}, héroes y propagandistas de la libertad de Cuba, ^{trasmitiendo} el eco de sus voces de angustia, dolor y rebeldía a todos los confines de la Isla, y animando la fé y entusiasmo en la noble, tenaz y patriótica empresa

revolucionaria. Una lápida colocada en el muro de uno de sus fosos - el de los laureles - por el cariño y la gratitud de un pueblo, rememora a ~~la generación presente y a las~~ ^{las generaciones} venideras esos sacrificios y martirios que engrandecieron y santificaron la gloriosa epopeya que fué nuestra revolución libertadora.

Del castillo de El Morro ^(cuenta "F.M.") que también se trabajaba en reparar sus ruinas y "cautelarse en lo venidero el daño que se experimentó de su asalto", especialmente en el ~~foro~~ ^{foro}, que aunque hondo, ancho y de piedra viva, no lo circunvalaba completamente, lo que aprovecharon los ingleses para minarlo por su punto debil y poner allí sus trincheras para batirlo, cuyos vestigios se conservaban todavía en 1764.

El castillón de La Punta padeció menos estragos.

Tanto la muralla ~~militar~~ que circunvalaba la ciudad, "muy debil y sin el debido espesor en algunas de sus cortinas", como las casas de la población, no sufrieron daños considerables por efecto de las bombas inglesas, siendo algunas de esas asoladas por los ~~propios~~ ^{propios} españoles en la parte comprendida desde la puerta de Tierra, hacia Guadalupe, paso de la ciudad ~~militar~~ llamado de los Cocales, "por los muchos arboles de coco que están allí sembrados en debido orden".

Menciona también el cronista la loma de Soto, en la que se estaba entonces construyendo otra fortaleza, que se considera ^{la} muy util para la defensa de la plaza, por dominar el fondo de la bahía, y que recibiría el nombre de Atarés; castillo que solo vino a ser utilizado en acción de guerra, en plena República, durante ~~en~~ la presidencia del Dr. Ramón Grau San Martín, al ser ocupado por los enemigos del gobierno, haciéndose fuertes en el, de donde fueron desalojados, con grandes perdidas, por fuerzas del Ejército Constitucional.

Pondera el cronista la despreocupación que hasta entonces se observaba en corregir la ~~deficiencia de la~~ ^{debilidad} registrada durante el asalto británico en la costa de la ~~zona~~ Chorrera ~~y de Cojimar~~ ^{y de Cojimar}, ~~por cuyos lugares hicieron los ingleses su desembarco~~ por cuyos lugares hicieron los ingleses su desembarco, no obstante creer los españoles que era imposible fondear navios en esos parajes, "con todo no se habla ni se trata de remedio en esto".

En cuanto al castillo de La Fuerza, "nombrada vulgarmente de la ~~Ceiba~~ ^{Ceiba}", se limita a referir que estaba convertida en cuarteles para la tropa con algunas habitaciones para oficiales, de acuerdo con el pobre concepto que desde los mismos días de su construcción, mereció siempre esta fortaleza, no tomándose jamás en cuenta y destinándola a morada de los capitanes generales o ^a cuartel.

Las fuerzas que tenía la plaza de La Habana en aquellos días inmediatos a la restauración española, eran: 2,870 hombres de tropa regular, incluyendo en ese número 307 dragones, 84 fusileros de montaña o miqueletes, y 667 de un batallón de Córdoba; mas las milicias del país divididas en cuatro batallones; uno de blancos, con 850 hombres, otro de pardos, con 636, el tercero de ~~negros~~ morenos con 580, y el cuarto de caballería volante de voluntarios, compuesto de trece compañías de 660 hombres. Afirma el cronista que todas estas milicias de nativos estaban "tan disciplinadas en el manejo de las armas y ejercicio militar, que no conceden ventaja a la tropa arreglada", pero ^{con un probó} ~~ha observado~~ un general descontento entre las mismas por la forma del reclutamiento que ha ^{por} retirado de sus labores habituales de oficiales mecánicos o del cultivo del campo a muchos vecinos, compeliéndolos, además, "al desembolso de once pesos por el uniforme y precisándoles a la asistencia de un día cada semana para hacer el ejercicio, con pena de cepo por la omisión". La displicencia trascendió a la tropa veterana, "por haberles minorado

